

~~3350~~

119158

Quito, 2 de febrero de 2016

Señor:

Julio Andrés Silva Peraza

Ciudad.-

De mi consideración:

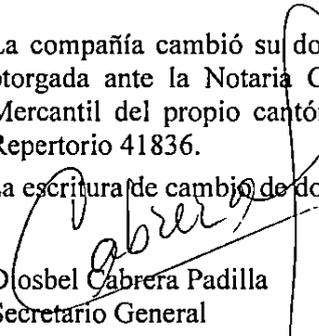
Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía JAQUE MATE S.A. SOLUCIONES INTELIGENTES (JAQUEMA), en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted GERENTE GENERAL, por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

De acuerdo al estatuto, usted tendrá la representación legal de la compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 7 de abril del año 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del propio Cantón Guayaquil el 2 de mayo de 2005, Registro No.7880, Repertorio No.14510.

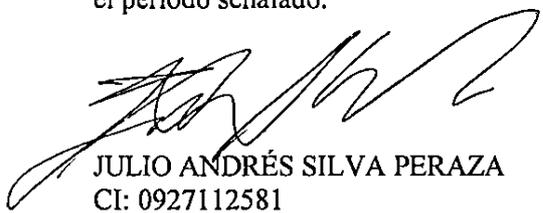
La compañía cambió su domicilio legal al Cantón Quito, mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del propio cantón, en fecha 8 de septiembre de 2015, Registro No. 4604, Repertorio 41836.

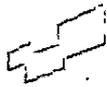
La escritura de cambio de domicilio fue otorgada el 15 de abril de 2015.


Diosbel Cabrera Padilla
Secretario General

Quito, a 2 de febrero de 2016

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía JAQUE MATE S.A. SOLUCIONES INTELIGENTES (JAQUEMA), para el cual he sido elegido, por el período señalado.


JULIO ANDRÉS SILVA PERAZA
CI: 0927112581



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 13055



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	8878
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3350
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

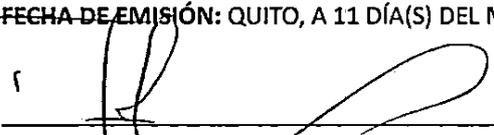
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JAQUE MATE S.A. SOLUCIONES INTELIGENTES (JAQUEMA)
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SILVA PERAZA JULIO ANDRES
IDENTIFICACIÓN	0927112581
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REF: CAMBIO DOM. RM# 4604 DEL: 08/09/2015 NOT: 40 DEL: 15/04/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL



Dirección de Datos Públicos
Cantón Quito

